

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”

Rawson, 05 de abril de 2024.

CIRCULAR TÉCNICA D.G.E.I N° 04 /24

INFORMES

*“Una evaluación que mire a las infancias en un tiempo presente, por lo
qué son, y no por lo que debieran llegar a ser”*

Daniel Brailovsky

Partimos de la idea que la evaluación es una tarea de construcción colectiva que requiere ser planificada, pensada, programada, reflexionada por todos y todas los y las docentes que son parte de la institución. La comprendemos como una acción democrática, participativa, enriquecedora y transformadora que está al servicio de los cambios reales implicados en la tarea de enseñar (Spakowsky 2007;14)

El Nivel Inicial organizará sus propuestas pedagógicas de manera integral y permanente, concretando a lo largo del ciclo lectivo el desarrollo de proyectos, unidades didácticas, secuencias, experiencias directas, etc, organizadas en tres períodos con características bien diferenciadas cada uno, y casi coincidentes con los informes sistemáticos en el Legajo del o la estudiante: Período de inicio - Período de desarrollo - Período de cierre.

La evaluación desde una perspectiva didáctica es un componente de la enseñanza. Ambos actos, el de enseñar y evaluar, son dos caras de una misma moneda y es la evaluación quien aporta información para la toma de decisiones. Es en el Nivel Inicial donde se materializa esta práctica, el mismo propone un régimen de promoción directa, acreditando también saberes establecidos en el Diseño

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut” Curricular, siendo responsabilidad institucional el logro de los propósitos formativos del nivel.

En un principio se realiza la **evaluación diagnóstica** que nos posibilita recolectar información sobre la situación de cada niño/a, en cuanto a saberes que se consideran necesarios para iniciar con éxito nuevos procesos de enseñanza y aprendizajes. Santos Guerra (1993) expresa que: “El diagnóstico es una radiografía que facilitará el aprendizaje significativo y relevante, ya que parte del conocimiento de la situación previa y de las actitudes y expectativas de los y las estudiantes” .

Se integra al momento de apertura o inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje con la intención de recabar información sobre la “situación de partida” de cada estudiante. Suele aportar datos sobre estructuras cognitivas de contenidos aprendidos y habilidades incorporadas de saberes anteriores, conocimientos previos vinculados a las propias historias personales , necesidades, inquietudes, deseos de saber. La información de la cual se nutre la constituyen los datos proporcionados por la familia, en algunos casos , informes médicos, o de otros profesionales, referencias del niño o niña durante alguna escolarización anterior, la observación directa del desempeño en variedad de situaciones educativas.

La o el docente analizará las características generales del grupo para diagramar de acuerdo a esa realidad sus prácticas de enseñanza, planificará en pos de potenciar las capacidades respetando las singularidades.

Este diagnóstico de grupo es insumo para la o el docente de sala, profesoras y profesores de horas especiales, equipos interdisciplinarios, etc; el cual se sugiere visitar cada vez que se considere necesario. Por lo que debe quedar en la carpeta didáctica disponible para su revisión, reescritura, etc.

Como se mencionó en el primer párrafo durante el año se realizarán tres cohortes evaluativas, considerándose pertinente incluir en los mismos indicadores de monitoreo relacionados con el Plan Provincial Integral de Alfabetización “Chubut Aprende 2024-2027”, estos tres períodos con características bien diferenciadas cada

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut” uno, y casi coincidentes con los informes sistemáticos en el Legajo del estudiante. Los mismos son:

Periodo de Inicio: El primero comienza bastante antes del ingreso del niño o niña al jardín, con el período de inscripción, primer acercamiento de las familias a la institución, el ingreso de los y las estudiantes marca el inicio propiamente dicho del primer período, que tendrá como objetivo que la/el niño/a, la institución y la familia logren establecer lazos de seguridad, afectividad y confianza para el inicio de una relación vincular firme y clara.

El segundo período comienza cuando se considera al niño o niña integrado/a su grupo de pares y a la institución. Es el tiempo donde se desarrollan en su mayoría las experiencias pedagógicas: proyectos, secuencias o unidades didácticas, actividades con las familias, experiencias directas, en los diferentes grupos.

El último período está destinado al tiempo de evaluación de la tarea docente, de la institución, de las enseñanzas propuestas y de los aprendizajes de los niños y niñas; si bien la evaluación es algo que se realiza permanentemente para la toma de decisiones y encauce de acciones, este momento es de evaluación en función del próximo año. Se realizan los informes pertinentes y se prepara la finalización de esa sección, egreso de nivel o pasaje a otra sección según corresponda.

Las prácticas de la evaluación en el Nivel Inicial son globalizadoras, en el sentido que tienen en cuenta la historicidad de los y las estudiantes, sus necesidades, intereses, vivencias, deseos, contextos sociales, capital cultural; así como los contenidos, construcciones metodológicas, materiales, organización del ambiente y el tiempo que hacen a las particularidades de los actos de enseñanza del nivel inicial. Dichas prácticas **son asimismo participativas** dado que el Nivel Inicial redimensiona la base de criterios de participación democrática, criticidad, creatividad, justicia, en articulación con el resto de los niveles del Sistema Educativo.

Evaluaciones formativas o de proceso: Se utilizan para intervenir de manera adecuada durante la implementación de las propuestas didácticas, logrando realizar

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut” ajustes adecuados antes de avanzar hacia nuevos propósitos, pudiéndose realizar a través de diferentes estrategias, como la observación, el registro y la investigación de avances y logros. Estas estrategias permiten a cada docente obtener información sobre el aprendizaje de cada estudiante, que puede utilizarse para ajustar su enseñanza y proporcionar retroalimentación efectiva.

Evaluaciones sumativas: La evaluación sumativa es una herramienta valiosa para mejorar el aprendizaje. Al proporcionar información sobre su progreso, permite a cada docente tomar medidas para mejorar sus propuestas de enseñanza. Esto ayuda a los niños y niñas a aprender más y a alcanzar los propósitos expresados en las propuestas de enseñanza. Esta evaluación puede ser parcial o total: la evaluación parcial se realiza a lo largo del proceso de aprendizaje, mientras que la evaluación total se realiza al final de cada período.

Si nos detenemos a pensar y diseñar la planificación de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, desde una actitud reflexiva y crítica, seguramente estaremos ante una nueva cultura evaluativa y se convertirá en la razón de ser de nuestra práctica docente. Considerar esto es poner de manifiesto los logros alcanzados por nuestras y nuestros estudiantes ya que, de algún modo, son el éxito de nuestra tarea docente.

Se vislumbra entonces en la evaluación un sentido de sostén y ayuda para las infancias, y un carácter de herramienta sustantiva en la mejora de las prácticas de enseñanza para las y los docentes de la Educación Inicial.

Marco Normativo:

- Diseño Curricular de Educación Inicial. Dirección General de Educación Inicial. Ministerio de Educación de Chubut, Resolución No 716/12. 2013 (en revisión según resolución n°03/2024 ME)
- Resolución Ministerio de Educación n°03/2024 Plan Integral de Alfabetización “Chubut Aprende 2024-2027”.

“Año de conmemoración del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución del Chubut”

Bibliografía consultada:

- Spakowsky, E (2021); La evaluación Institucional. Tejiendo tramas. Homo Sapiens, Rosario; Santa Fé; Argentina.
- Quiroz, A (2012) Políticas de Enseñanza. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Daniel Brailovsky, 2020. Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica. E. Novedades Educativas
- La evaluación en el nivel inicial: de la taxonomía del sujeto al relato de la experiencia. Abril 2023; Cuadernos CEDES 43(119):42-51. DOI:10.1590/cc256684.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Directora General:

Profesora: Paola Leal

Equipo técnico:

Profesora: Karina Borquez

Profesora: Pamela De Marco

Profesora: Mabel Gallardo

 
Prof. LEAL PAOLA
A/C Dirección General de
Educación Inicial
MINISTERIO DE EDUCACION

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Inicial